

Mensaje dirigido a todos los estudiantes de movilidad entrante 13-14.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

1- MATRICULA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Aquellos estudiantes que en su acuerdo de estudios venga reflejado “asignatura/s optativa/s a elegir” podrán, siempre que queden plazas, matricularse de la/s asignaturas que deseen, respetando el numero de asignaturas firmado en el acuerdo. Sin embargo es importante que tengáis en cuenta los horarios de impartición para evitar solapamientos (no se puede estar en 2 sitios a la vez).

Además, aquellos estudiantes que se matriculen de **Optativas del 1er Cuatrim. de 4º curso de Grado**, me lo tienen que comunicar para que les asigne grupo de prácticas. Debido a los horarios de impartición de estas asignaturas, os podréis matricular SOLO de una de ellas.

*los estudiantes que habían indicado en su acuerdo alguna de estas asignaturas, ya tienen grupo asignado (ver hoja asignación de prácticas), y por lo tanto no me lo tienen que comunicar.

2- ASIGNATURAS DE 5º CURSO DE LICENCIATURA y CASOS CLÍNICOS

Todos los estudiantes que tengan **alguna asignatura de 5º curso de Licenciatura** deben tener asignadas 2 rotaciones de casos clínicos (una rotación por cuatrimestre). Si alguno de vosotros tiene asignatura/s de 5º curso y no se le han asignado casos clínicos, me lo tiene que comunicar urgentemente para que le asigne grupo.

Durante la rotación correspondiente a “**casos clínicos**”, cada día de la semana se dedica a una asignatura de 5º curso. Los estudiantes SOLO deben asistir a los días que corresponden a las asignaturas de su acuerdo. Por ejemplo, un estudiante que solo tiene pediatría de 5º Licenciatura, solo tiene que asistir a los casos clínicos que se imparten los martes (ver tabla p. 14 en Guía Docente de Licenciatura).